Salto, 12 de enero de 2018.

**VISTO**: El llamado para desempeñar tareas administrativas en el Departamento de Comunicaciones – Servicio Prensa tramitado en el expediente 2017-10014.

**RESULTANDO**: I) Que el Tribunal designado presentó informe final de la evaluación de los postulantes, así como la lista de prelación.

**CONSIDERANDO**: I) Que corresponde expedirse sobre el informe y lista de prelación resultante que fuera elevada a consideración.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en uso de sus facultades constitucionales y legales,

## EL INTENDENTE DE SALTO RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por el Tribunal designado en el marco del llamado a concurso para desempeñar tareas administrativas en el Departamento de Comunicaciones – Servicio Prensa.
- 2) En su mérito, homologar el orden de prelación resultante de la evaluación de los aspirantes.
- 3) Autorizar la contratación del primer postulante seleccionado el Sr. Rodrigo Tejeira a partir del 15/01/2018.
- 4) Insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese al interesado, publíquese, tomen nota el Departamento de Comunicaciones y pase al Departamento de Gestión Humana a los efectos correspondientes.

Dr. ANDRÉS LIMA PROSERPIO

Lic. FABIÁN BOCHIA RASTELLINO Secretario General